



Nombre de la materia: Prácticas Profesionales IMM I
Clave de la materia: 6096
Tipo de materia: Obligatoria
No. de créditos aprobados: 180
Fecha última de Revisión Curricular: Mes 08 Año 21
Materia y clave de la materia requisito:

A) NOMBRE DEL CURSO: **PRACTICAS PROFESIONALES IMM I**

B) DATOS BÁSICOS DEL CURSO

Semestre	Horas de teoría por semana	Horas de práctica por semana	Horas trabajo adicional estudiante	Créditos
VI o VII	0	15	0	15
Clasificación CACEI	Tipo	Carácter	Materias de requisito	Fecha
Ingeniería aplicada	Práctico	Establecido en el programa de estudios de la carrera.	Ninguna	16/mayo/2014

Se requieren 240 horas de práctica profesionales

C) OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales	Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:	
	Realizar actividades profesionales de acuerdo con el perfil del egresado del programa de Ingeniería en Metalurgia y Minerales para fortalecer las competencias indispensables en su profesión mediante la inserción en espacios acordes a su futuro campo laboral.	
Objetivos específicos	Unidades	Objetivo específico
	1.	Integrar conocimientos y desarrollar habilidades a utilizar en el campo científico y profesional.

D) CONTENIDOS Y MÉTODOS POR UNIDADES Y TEMAS

Dado que los contenidos no se pueden describir en este formato por las características particulares del curso, se respetarán los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos de la Facultad y las directivas que cada carrera establezca para su realización.

E) ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El tutor académico y el asesor externo, asignado por la institución receptora, serán los responsables de orientar al alumno sobre la estrategia que deberá seguir para un mejor desarrollo profesional.

F) EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El tutor académico es responsable de establecer la calificación final de la asignatura, como acreditada (AC) o no acreditada (NA).

La evaluación del alumno dependerá de que cumpla con las siguientes responsabilidades:

a) Cumplir un mínimo de 240 horas de prácticas, en un periodo mínimo de 2 meses.



- b) Asistir puntualmente al lugar donde realice las prácticas.
- c) Acatar las reglas y políticas de la institución donde se desarrollan las prácticas.
- d) Tener un comportamiento que enorgullezca y dé prestigio a la Institución.
- e) Presentar informes escritos, mensuales y final con el visto bueno de su Asesor Externo, a su Asesor Interno.
- f) Entregar en sobre cerrado encuesta debidamente contestada y firmada por el Asesor Externo sobre la actuación del alumno en las prácticas.
- g) El estudiante deberá cumplir con un mínimo de 180 créditos acreditados.

En caso de que el alumno no acredite la asignatura, no se reportará en su registro académico, aunque los créditos inscritos adicionalmente a los necesarios para alcanzar la pasantía se convertirán en obligatorios para el alumno.

Tabla 1. Evaluación final

#	Parcial	Propuesta para la evaluación sumativa del aprendizaje	Porcentaje de evaluación
1.	A las 240 h de actividad.	Un reporte de la actividad final, con formato abierto, que muestre el desempeño del practicante durante su práctica profesional que será evaluado por el encargado de prácticas.	100%
Evaluación final ordinaria		La calificación ordinaria será la suma de todos los puntos de evaluación referidos en la Tabla 1 con un valor total de la evaluación del 100%. Para que el alumno reciba su calificación ordinaria es indispensable gestionar que el asesor externo realice la evaluación del desempeño del alumno. La calificación de AC se obtiene cuando la calificación sumativa es igual o mayor a 6 con base en 10, en caso contrario la calificación será de NA.	
Evaluación extraordinaria		Esta asignatura no contempla Examen de Extraordinario.	
Evaluación a título		Esta asignatura no contempla Examen a Título de Suficiencia.	
Evaluación a regularización		Esta asignatura no contempla Examen de Regularización	

G) BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS INFORMÁTICOS

La literatura requerida con base en su proyecto profesional. Por la naturaleza flexible y práctica de la asignatura, dependiendo del lugar y tema de la práctica que realice cada estudiante, se definen los recursos bibliográficos a utilizar.